

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre... 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 p  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 2 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.971

POLITICA DE ABASTOS

## Un ejemplo a imitar.

### La obra de la autoridad pública.

La experiencia de cuatro años ha demostrado el rotundo fracaso de una política de abastos en que el Estado intervenga a medias, con medidas legales, sin más virtualidad que su estampación en la "Gaceta", sin que el bloque de disposiciones haya hecho más que crear una red inextricable de perjuicios para todos, desde el productor al consumidor, y sin haber podido evitar el progresivo aumento del coste de la vida.

Este intervencionismo platónico ha fracasado, y fracasado sin una alabanza para su buena finalidad, no tanto por las faltas en el procedimiento (incumplimiento de tasas, persecución de exportaciones, libertad y fomento de la importación), ya que estas son un valladar harto débil para que no sea arrastrado por la fuerza arrolladora de la anomalía económica mundial.

En la política de abastos, en cuanto tiende a distribuir con equidad las mejoras económicas de la vida, hay un factor, el mercado universal, que se impone a todos, y contra él nada valen las ficciones y ergotismos de políticos y economistas.

De aquí la necesidad de atender a otro remedio, a un intervencionismo activo, militante, concentrando todos los intereses y sectores sociales, engranándolos a una obra de beneficio común, de interés de los más, que es el verdadero bien público.

Si, pues, el problema del abastecimiento es un problema de distribución de productos, poniéndolos al alcance de la gran masa de consumidores, partamos del supuesto de que la masa social es una sociedad anónima en que el dividendo debe ser el bienestar de todos.

Siguiendo en esta progresión de alza los precios de las subsistencias, cada vez se van excluyendo del número de consumidores los que no pueden alcanzarlas con su capacidad de adquisición; de aquí la depauperación de la raza, peor alimentada, el descenso de la natalidad, el número considerable de epidemias y enfermedades asoladoras, y, sobre todo, el hambre.

Ya no hay que pensar en el ahorro, hecho ya desaparecido, y calcúlese su trascendencia: con lo que se llamaba lo indispensable para vivir, cada vez se va viviendo peor; en tanto hay gentes de privilegio a la que su capacidad económica les permite vivir como antes y quedar aún margen sobrado que acumular y capitalizar. ¿Es justicia, es caridad este fenómeno de retención de sobrante, tal vez de derroche de lo superfluo, mientras el hambre va escalando puestos y conquistando planos en las clases sociales?

Ante esto el gobernante, la autoridad no puede, no debe cruzarse de brazos; muchos de los deberes religiosos han pasado a la categoría de fenómenos sociales, y de aquí, a convertirlos en postulados jurídicos, no hay más que un paso.

No ya un movimiento humanitario de caridad y altruismo; el instinto de defensa de la sociedad y de la humanidad exige que se salga al paso del peligro que significa que el número de estómagos vacíos vaya poniendo crispaduras de desesperación en muchas manos.

Es la labor de la autoridad no sólo prevenir la tormenta por todos los medios, sino aunar iniciativas dispersas y concentrarlas en una obra común; esto se ha realizado con éxito en una provincia vecina, cuya idea vamos a exponer a grandes rasgos.

Se formó un censo voluntario de consumidores, cabezas de familia en el que entraron de todas clases: pobres, ricos y medianos; el censo se dividió en tres grupos: en el primero figuran los que no tengan más de tres pesetas diarias de jornal o salario; en el segundo, los que tengan un haber diario superior hasta el límite de 4.000 pesetas anuales, y en el tercero, los que rebasen esta cantidad.

Con este censo y dirigida por la Junta de Subsistencias, se fundó una expendedoría o cooperativa benéfica y reguladora; los dos grupos primeros tienen derecho al beneficio; el tercero a la regulación del precio.

La cooperativa compra géneros al precio de tasa en los centros productores: el primer grupo los adquiere en la expendedoría con una rebaja, los del segundo a la tasa, los del tercero con un moderado recargo.

El comercio se encuentra en libertad, porque compra a la tasa como la cooperativa; si quiere ganar con exceso, el público va a la Cooperativa reguladora; el comercio libre tiene siempre un margen moderado de ganancia y la masa general encuentra también el beneficio y la seguridad de estar defendida y de una equitativa acomodación a las circunstancias.

La forma de sostenerse el mecanismo es: comprando a la tasa en los mercados; exigiendo a los exportadores cantidades proporcionales a lo que exportan, a precios inferiores a la tasa; ingresando en la cooperativa las multas y productos decomisados e incautados, y aun donativos en metálico o especie.

Eficacia, unas cifras: el aceite se vende allí a 1,35 el litro, los garbanzos, a 0,50 el kilo; la docena de huevos, 1,80; el pan, 0,10 más barato que en la plaza; había una existencia de 11.000 kilos de garbanzos.

La administración y la contabilidad, aparte la alta dirección, inspección y ayuda eficaz de la Junta de Subsistencias, está encomendada a una cooperativa de funcionarios, que las desempeña a cambio de que los socios figuren en el primer grupo.

No hay que volver sobre los comentarios: se liman asperezas de orden social, se cegan los abismos que separan hoy a las clases privilegiadas de las trabajadoras; se hace, en suma, una distribución más equitativa de la riqueza, nivelando un orden social en una hermandad humanitaria y cristiana.

Si el comercio no abusa, por cinco o diez céntimos nadie acude a la cooperativa; pero si el desnivel se acentúa, síntoma de especulación o egoísmos abusivos, la cooperativa regula los precios al tener mayor número de consumidores, que van a ella buscando el precio mínimo.

El agio, el acaparamiento, la confabulación mercantil tienen sobre sí este peso y esta amenaza; la tranquilidad, en que se halla el público, de que no se abusa de él, sino que los precios son imposición de la realidad y que no es dable hacer más en su beneficio, contiene posibles alteraciones del orden público.

El gobernador civil y la Junta de Subsistencias han hecho, con supremo éxito, un gallardo y ejemplar uso de su deber, no concretándose a fijación de tasas o imposición de multas que la realidad se encarga de vencer.

Hacemos pública esta iniciativa modelo, ya que ella apura lo que es el deber de la autoridad en política de subsistencias.

El comentario más elocuente sería recoger esta enseñanza, ya que hoy es la frase de mayor actualidad: más vale prevenir que llorar.

DE SUBSISTENCIAS

## Los trigos y harinas

Ampliando la cantidad de trigo y harina que consignamos en el número de ayer, diremos que según nos ha manifestado el secretario de la Junta de Subsistencias, Sr. Casero, a los 740 vagones de trigo que existen como sobrantes, después de asegurar el abastecimiento de Salamanca, deben añadirse la de 420 vagones de harina.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta de Subsistencias, para tratar de la exportación de trigo y harina.

CAMARA DE COMERCIO

## La feria de Lyon

Don Enrique Louis ha remitido al señor presidente de la Cámara de Comercio un cartel y varios prospectos de la importante feria de Lyon, que se celebrará del 1.º al 15 de Marzo y del 1.º al 15 de Octubre.

Los comerciantes a quienes interesa informarse de esta gran feria, pueden pasar por la secretaría de la Cámara, de once a una de la tarde.

También en nuestra redacción hemos recibido folletos anunciadores de tan importante feria internacional que constituye un poderoso alarde de la iniciativa y de las energías industriales del pueblo francés.

Para que los visitantes puedan encontrar con facilidad los productos u objetos que desean, el comité de or-

ganización publica un catálogo oficial de las casas concurrentes a la feria.

Las casas están clasificadas de la manera siguiente:  
1.º Por orden alfabético.  
2.º Por grupos profesionales.  
3.º Por clases de artículos presentados.

Esta última categoría constituye un verdadero diccionario de los productos que pueden encontrarse en la feria.

El catálogo oficial puede obtenerse en casa de los concesionarios, monsieurs Noircier y Fenetrier, 51, rue de l'Hotel-de Ville, Lyon.

ATENEO DE SALAMAMCA

## LA CONFERENCIA DE ESTUDIOS SALMANTINOS

El próximo jueves, día 6 del corriente, leerá D. Fernando Iscar-Peyra la segunda de las conferencias que dedica a la serie de «Estudios salmantinos».

En ella tratará de los siguientes puntos: «La indumentaria escolar y la inspección de D. Diego de Simancas. El viaje del Peregrino curioso.—La fiesta de la Inmaculada.—La Navidad sangrienta de 1647».

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, a las seis de la tarde. La entrada será pública.

## Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Barcelona, el comerciante de esta plaza, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Han llegado: De Sevilla, el propietario D. Manuel Escosura. De Madrid, el diputado a Cortes por Salamanca, D. Diego Martín, y el senador, D. Enrique Espinosa.

De sport. La naciente sociedad Automóvil-Club-Salmantino tiene grandes proyectos, relacionados con el más amplio desarrollo de dicha entidad deportiva.

Ayer se reunió la directiva para quedar legalmente constituida, como dispone la vigente ley de Asociaciones. Se tomaron varios acuerdos, entre ellos, el de pasar invitación a los señores propietarios de automóviles que no estén inscritos todavía como socios, por si desean efectuarlo, y recordándoles que, de no hacerlo antes del día 15 del corriente mes, no podrán figurar como socios fundadores, y cuando quieran ingresar, tienen que satisfacer cuota de entrada, con arreglo a los artículos del reglamento aprobado.

Se tomaron también otros varios acuerdos, preliminares de los trabajos a emprender por esta sociedad, y una vez cerrado el plazo de admisión de socios fundadores, formar las listas definitivas para gestionar y ofrecer la presidencia honoraria a S. M. el Rey, por si tiene a bien el aceptarla y conceder el título de Real Automóvil a la nueva entidad.

El número de socios es, hasta la fecha, el de 51, esperando se aumentará notablemente al conocer las ventajas que puede reportar a todos los automovilistas.

Uno de los primeros actos del Automóvil-Club-Salmantino será efectuar una excursión a una inmediata población, quizá Zamora, en caravana automovilista, entre la que figurarán gran número de señoras de la sociedad salmantina.

Y ya que de sport nos ocupamos, tenemos como muy seguro que uno de estos días se llevará a cabo un interesante match entre dos motociclistas salmantinos, siendo la distancia a recorrer sesenta kilómetros, y cruzándose entre ellos y sus partidarios importantes apuestas.

Fallecimiento. En Sepulcro-Hilario ha fallecido, el día 25 del pasado, la Srta. Isabel Ratero Benito, arrebatada tempranamente a la vida cuando su juventud y sus virtudes la habían rodeado de estimación cariñosa y sentidísima entre sus convecinos.

Recibían tanto este como sus hijos, nuestros buenos amigos D. Antonio y D. Fernando López Muñoz, la más cordial enhorabuena.

El ilustrado y virtuoso párroco de Nuestra Señora del Carmen, D. Ildefonso E. Vicente, se encuentra completamente restablecido de la afección gripal que durante unos días le ha tenido postrado en cama.

Celebramos sinceramente su restablecimiento. —Ayer fué firmado por S. M. el Rey un decreto de Gracia y Justicia haciendo merced del título de marqués de López Muñoz, al exministro liberal D. Antonio López Muñoz, como premio a sus grandes merecimientos.

Recibían tanto este como sus hijos, nuestros buenos amigos D. Antonio y D. Fernando López Muñoz, la más cordial enhorabuena.

## La próxima asamblea eucarística

Recogiendo las últimas noticias referentes a la asamblea eucarística, sabemos que el Obispo auxiliar de Valladolid ha sido invitado para predicar en una de las festividades que celebrará la Adoración Nocturna, abrigándose la seguridad de que el ilustrísimo Prelado aceptará la invitación.

También hemos averiguado que se tiene el propósito de celebrar en to-



LA SEÑORITA

# Isabel María Ratero Benito

falleció en Sepulcro Hilario el día 25 de Febrero de 1920

a los veintisiete años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: D. José y D.<sup>a</sup> Cristina; hermanas, D.<sup>a</sup> Aurelia y D.<sup>a</sup> Nicolasa; hermanos políticos, don Juan Antonio Basallo y D. Aurelio Carpio; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

das las parroquias de este Obispado un triduo preparatorio de la asamblea. Lista de donativos recogidos por la comisión de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Don Valentín Muñoz, 2 pesetas; don Angel Castaño, 2; D. Valentín Astudillo, 2; D. Francisco Martín, 1,50; don Hipólito Martín Morán, 5; D. Mariano H. Zorita, 2; D. Antonio Domínguez, 5; D. Cándido Martín, 2; D. Felipe Martín, 1; D. Agustín Lázaro, 5; doña Felisa Vicent, 5; D. Francisco Moretón, 5; D. Eduardo Díez, 5; don Alberto Rodríguez, 10; D. Mariano Rodríguez, 50; D. Antonio Cobaleda, 50.

## Veladas escolares

La de los alumnos de quinto curso. Puede asegurarse que será un éxito para los fines que persiguen estos simpáticos muchachos, a juzgar por el número de localidades que tienen repartidas y los donativos que por ellas vienen recibiendo. A la lista que ayer publicamos hay que añadir el donativo del excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo, de 25 pesetas; un caballero, 3; una señora, por dos lanternas, 1; D. Eudoxio de Castro, por dos gradas, 5; D. Rafael Martín, por dos butacas, 5; D. Abdón Pérez, por una butaca, 2,50; Srta. Sifoniora Palomero, por dos butacas, 2,50; D. Rogelio Rodríguez, por tres butacas, 5; D. Rafael Cuesta García, por una butaca, 3; don José Lunar, por cuatro butacas, 8; don Mariano Reymundo Tornero, por tres butacas, 5; Sr. Delegado de Hacienda, por una platea, 10; D. Fabián Villoria, por dos butacas, 5. Suman hasta la fecha 452 pesetas. Los donativos se siguen recibiendo en las librerías de Calón y Cervantes.

## Reclutas robados

Se nos comunica un hecho lamentable por todos conceptos, y que la actividad y el celo en el cumplimiento de su cargo de la fuerza de la guardia civil, ha puesto en claro eficazmente.

Sobre la una y cuarto de ayer, en la estación de Hervás (Cáceres), fué detenido y entregado a los tribunales el guardafreno Andrés Hernández Sánchez, que abandonando su puesto, se entró en los coches de los reclutas de Ceuta que conducía el tren número 1.103, hurtándoles dos platos, dos talegos de merienda con chorizos y una gorra. Todo ello se le ocupó por el sargento de la guardia civil, comandante del puesto de esta capital, don Leoncio Cascón Ramos y fuerza a sus órdenes, compuesta de los guardias segundos, Sebastián Hernández, Juan Martín, Francisco Hernández, José García y Antolín Grande, que también prestaban el servicio de escolta al tren 1.103 en la conducción de los quintos de Africa hasta Plasencia.

Los talegos de chorizos se hallaron en la casilla del guardafreno, y en el furgón de cola los platos, y bajo el brazo la gorra en el momento de ser detenido y darse a la huida del coche de los reclutas a su puesto.

Merecen efusivos plácemes por el servicio prestado los guardias de la benemérita, y en especial el sargento don Leoncio Cascón.

## LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 695,43.—Temperatura máxima al sol, 26,0.—Temperatura máxima a la sombra, 16,4.—Temperatura mínima, —4,0.—Termómetro seco, 6,6.—Termómetro húmedo, 5,6.—Viento, S. E. 0.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.

## ¡OH, EL PRESUPUESTO MUNICIPAL!

Ayer hubo en el Ayuntamiento reunión de concejales. Les había citado el alcalde, y no supimos, hasta después de terminada la edilicia asamblea, el objeto de la misma. A la salida se nos informó, muy someramente, de lo tratado en la conferencia; los concejales, no todos, unos pocos, habían acudido al llamamiento que el alcalde les hizo, para tratar del problema de la confección del presupuesto para el próximo año económico, que comienza en 1.º de Abril venidero. (Para tratar del presupuesto, de ese presupuesto que ya aprobó el Ayuntamiento y que ha estado expuesto al público los quince días que marca la ley para oír reclamaciones?) No, amigo lector; no se trata de este presupuesto formulario, de este «mamotreto», confeccionado para cumplir con los requisitos legales, sino de otro, de otro presupuesto que se quiere hacer para presentarlo a la sanción de la Junta municipal de Asociados, de otro presupuesto que todavía está en el «magin» de los señores ediles que componen las respectivas comisiones, de otra obra económica que está por hacer y que se quiere que ella sea la que se discuta y sancione por la Junta municipal administrativa.

Por eso nos permitimos preguntar ahora: ¿Ha sido para esto para lo que fué presentado al Ayuntamiento un presupuesto formulario y adoptado el acuerdo de reunirse después de las comisiones para confeccionar el que había de regir? ¿Ha sido para llegar a este final lamentable, para lo que se han colocado los ediles de espaldas a la ley municipal? No; no podemos en modo alguno, no por lo que en último término tenga de ilegal el presupuesto, sino por lo que de censurable tiene la conducta del Ayuntamiento, dar nuestra sanción a lo que se pretende hacer ahora de prisa y corriendo y por salir del paso. Transgriremos si en bien de Salamanca iba, con falta a los trámites que éste o aquél artículo de la ley municipal señalan para la confección de los presupuestos; pero en modo alguno, lo repetimos, podemos ofrecer nuestra modestísima colaboración a unos concejales que han dejado bien a las claras el poco interés, el escaso celo que los intereses de Salamanca tienen.

Cuando se rompe con moldes ilegales en provecho de un pueblo, para mejorar una obra, para hacer lo que el pueblo necesita, bien está ello. Pero cuando se aparta un Ayuntamiento de la ley para no hacer nada, para dar una nueva vida a una labor anodina, sin interés, ni entusiasmo, sin grandes y radicales transformaciones, sólo la censura merece.

Así lo creemos sincera, honradamente; así lo decimos, los que, aun cuando otra cosa se crea, ni padecemos empachos de legalidad, ni nos asustan la rebeldía contra cosas y procedimientos anticuados, viejos, arcaicos, o que sólo sirven para poner trabazón a iniciativas, proyectos y reformas que pueden ser, sino muy legales, la salvación de una Hacienda municipal y la prosperidad de un pueblo.

Tenemos la esperanza de la cercana y nueva vida municipal. Creemos que en algo, siquiera, ha de mejorar la administración comunal. Tenemos gran fe en algunos elementos que al Municipio han de llegar en 1.º de Abril, sobre todo en un hombre, todo competencia, energía, actividad, tenacidad, talento, que veuve también, después de muchos años de retiro, a la vida edilicia... Y creemos que no han de volver a repetirse estas cosas, harto lamentables.

Dejemos, pues, ya el comentario. Esperemos a ver, al fin, cómo se resuelve este problema, el más interesante, el más fundamental de un Concejo. Pero hagamos constar, con toda sinceridad y firmeza, que el Ayuntamiento actual no ha cumplido con su deber en este respecto, puesto que su deber estaba en haber confeccionado a su debido tiempo, sin premuras y sin violencias de la ley un presupuesto que respondiese a las exigencias actuales y que constituyera la herencia noble, austera y digna que dejase a los nuevos concejales que han de ocupar sus escaños el 1.º de Abril, base de sus futuras obras...

El tiempo es, a todas luces, bien escaso. Un Reportero.

Ante la asamblea de anoche. Parecerán duros estos calificativos, pero, créanos el lector, que son justos. El presupuesto fué aprobado por el Ayuntamiento, en los primeros días de Enero. Unos días después del 15, terminó el plazo de su exposición al público. Si los concejales pretendían, al vulnerar la ley, reuniéndose después en comisiones para modificarlo esencialmente y hacer una obra aceptable, ¿no han tenido tiempo de hacerlo hasta la fecha? No se ha podido citar a la Junta municipal de Asociados para conocer del presupuesto, esperando a que esas comisiones se reunieran y estudiaran las modificaciones a introducir. Las comisiones no se han reunido. Anoche llamé al alcalde a que cumplieren el acuerdo del acuerdo de ayer, 1.º de Marzo, cuando faltan treinta días para que comience a regir el nuevo presupuesto, en cuyos treinta días tiene que ser confeccionado por las comisiones, luego conocido y discutido por la Junta de Asociados, después expuesto al público ocho días para oír reclamaciones, y, por último, enviarlo al Gobierno civil para su sanción. El tiempo es, a todas luces, bien escaso.

### DE LA AUDIENCIA

## MALOS INSTINTOS

Los jóvenes de Ciudad Rodrigo Eustaquio San Maximino González, Sebastián Martín Rico y Juan Conde Amador, de diez y seis años los dos primeros y de trece el último, éste con discernimiento, según el fiscal, sin más finalidad que la de producir un mal, porque ningún otro móvil podía guiarles, destruyeron unos asientos de piedra que había en la fuente llamada de los Cañitos, de dicha ciudad, causando daños tasados por peritos en 60 pesetas.

A responder del hecho descrito comparecieron ayer en la sección segunda, acusados provisionalmente por el abogado fiscal Sr. Quintana, como autores y responsables de un delito de daños, con la circunstancia atenuante específica, en cuanto a Eustaquio y Sebastián, de ser mayores de quince y menores de diez y ocho años, y respecto al Juan, la de tener más de nueve y menos de quince en la fecha de autos.

Con las pruebas que en el acto del juicio-oral se practicaron, se demostró que el único autor de los daños fué el Eustaquio, confesándolo también el mismo.

En vista de esto, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra Sebastián y Juan, acusando en definitiva sólo al repetido Eustaquio, a lo cual nada tuvo que oponer ya el defensor señor Tordera por ser eso lo que él sostenía.

Y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Para la actual semana están hechos los siguientes señalamientos:

#### Sección primera.

Día 2.—Causa del Juzgado de Alba, por lesiones, contra Celestino Gómez Sánchez, Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor González Martín, con el procurador Sr. García.

Otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Luisa Manchado González, Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador Sr. Ortega.

Día 4.—Causa del Juzgado de Vitigudino, contra Joaquín Caballero y otra, Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, señor Del Busto, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador Sr. García.

Otra del Juzgado de Alba, por lesiones, contra Eugenio Martín López, Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, señor Del Busto, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador Sr. Santos Franco.

#### Sección segunda.

Día 3.—Causa del Juzgado de Béjar, por desobediencia, contra Isidro Santos García y otro, Ponente, señor Otero; defensores, Sres. Gandara y Meca, y procurador Sr. Yáñez.

Día 5.—Causa del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Atanasio C. Sánchez, Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, señor Gandara, con el procurador Sr. Merino.

De lo que en cada uno de dichos juicios ocurra, informaremos según costumbre.

#### El Licenciado Salvadora.

De Santiago de la Puebla

Queriendo demostrar las niñas de la Escuela Nacional de esta villa, el afecto que tienen a su digna profesora doña Primitiva Juanes, el día 26 del actual mes en que se celebró su fiesta onomástica, pusieron en escena dos preciosas comedias tituladas *La fiesta del colegio* y *La hermosura del alma*, y dos escogidos sainetes titulados *Jesús, qué criada* y *Las Machacenas*.

Dichas obras fueron representadas con tan gran brillantez en el local escuela de niñas, que llenó de regocijo al público en general, habiendo concurrido a dicho acto las autoridades, Sr. Cura párroco, funcionarios públicos e infinidad de personas de ambos sexos, siendo muchas las que se quedaron sin presenciar tan precioso espectáculo por lo reducido del local.

Para complacer al pueblo, han repetido dicha función, ayer día 1.º de Marzo, oyendo tanto las niñas como la señora profesora nutridos y continuados aplausos, habiendo sido obsequiadas al final las pequeñas artistas con dulces y licores.

Muy de veras les felicitamos y les deseamos continúen laborando y trabajando en bien de la instrucción.—Corresponsal.

## LOS TEATROS

#### LICEO

El banquero Favraux no ha muerto, Judex le tiene secuestrado, y el avaro purga sus criminales negocios en la misteriosa prisión.

La hija del banquero, la bella y virtuosa Blanca, gana su vida honradamente de profesora de piano. Judex está enamorado de ella, la ofrece su protección, pero Blanca la rechaza siempre, porque sólo el enunciado nombre del misterioso personaje la hace recordar las desdichas de su padre, la muerte de Favraux, pues lo cree muerto.

El hijo del Kanjejar, una de las víctimas del banquero, enamorado de una mujer, es arrastrado por esta al borde del precipicio, y persigue a Blanca. Apoderándose de ella y de su hijo, Judex, el misterioso Judex, les dará una fuerte suma por el rescate.

La interesante, emocional y preciosa película, una de las mejores en este género policíaco, se desarrolla con trucos y escenas maravillosas y conti-

núa la lucha de Judex con la banda de malhechores que quieren el exterminio de Blanca.

En el último episodio proyectado anoche, Blanca y su hijo están ya en poder de Judex. Blanca lo ignora. Fué llevada a aquella casa después de haber sido secuestrada y rescatada y cree hallarse en el domicilio del ex-secretario de su padre, el banquero...

Blanca continúa rechazando el amor de Judex, a quien no ha visto siquiera...

Y el sexto episodio termina quedando Blanca y su hijo en la casa de Judex mientras el banquero continúa secuestrado y custodiado por una de sus víctimas al servicio de Judex...

Mañana... llegaremos al final.

Las entradas se contaron anoche por llenos.

La película ha interesado enormemente.

Lástima que en algunos pasajes esté tan oscura por desgaste de proyección.

## Quejas del vecindario.

Señor Alcalde: Desearíamos gustosos los vecinos del principio de la Gran Vía que se diera una vuelta por ella y vea cómo se encuentran los derribos. Es necesario que los cerquen, porque aquellos lugares están convertidos en retretes públicos.—*Varios vecinos.*

#### Esos mendigos...

A pesar de existir una asociación contra la mendicidad, cada día es mayor el número de mendigos de profesión que se ven por las calles, y especialmente en los sitios más céntricos, tales como la Plaza Mayor y en las inmediaciones de los teatros.

Entre los pediguños abundan los chicos de cinco a doce años, diestramente amañados por sus padres o parientes. ¿No podría evitarse esta vergüenza local?—*Un forastero.*

## LOS OPOSITORES A ESCUELAS

Se convoca a los maestros que hayan de tomar parte en las oposiciones a escuelas, próximas a verificarse, para que concurran a la reunión que se celebrará el lunes, 8 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en una de las aulas de esta Normal, donde se tratará de asuntos de interés común.—La comisión.

#### COMUNICADO

## El abastecimiento y la exportación de trigo.

Sr. Director de EL ADELANTADO: Nuestro respetable amigo: Asiduos conocedores de que el diario que usted tan culta como dignamente dirige, hace constante honor a la significación que en el estudio de la prensa ostenta, imprimiendo en sus columnas todas las orientaciones que se inician en el ambiente público y esencialmente las que se amoldan a los dictados de la justicia y equidad, y con el fin de que la opinión no experimente ningún extravío por lo que afecta a las exportaciones de trigo, acudimos a su bien contrastada caballerosidad, para que de margen en su diario a las líneas que prosiguen, en la seguridad de que lealmente quedarán agradecidos el gremio de trigueros y en representación éstos s. s. q. b. s. m. Félix Martín, Florencio Martín, Avelino Armenteros y J. Agustín Rivas.

Es una creencia general, sostenida sin tener en cuenta la política triguera de esta provincia, que encierra un peligro grande la concesión de autorizaciones de exportación de aquel cereal, aserto que entraña un infundado temor de que la provincia se vea desprovista en plazo brevísimo, antes de que termine la recolección, de existencias de aquel cereal tan indispensable para la vida.

Esta infundada afirmación entraña dos aspectos, que a nuestros representados es conveniente esclarecer, porque a ninguno más que a ellos, de ser exacta aquella tesis, podría la vindicta social hacer responsable de la penuria que se originaría de ser exacta semejante aseveración.

Decíamos que encubría dos matices y pasamos a demostrarlo: Puede alguien, ni siquiera presumir, que nosotros, hijos de la provincia y algunos vecinos de Salamanca, por demerado afán de lucro íbamos a ser autores de que se desabasteciera de trigos la provincia, causando la carestía de aquel cereal y como consecuencia la carestía del pan.

Sólo pensarlo repugna grandemente nuestros sentimientos ciudadanos, nuestra honradez y sobre todo nos niega los más elementales afectos y cariños. ¿Quiénes más que los trigueros o delegados de compra y los rentistas han suministrado trigo a Salamanca desde el mes de Agosto hasta el día de hoy, dándole al precio de tasa a fin de que puedan alimentarse adquiriendo el pan barato lo mismo pobres que ricos?

Nuestro sacrificio ha sido para todos lo mismo e igual, a pesar de que siendo muy justo se facilitase barato a los pobres, no lo es, que también participen de idéntico beneficio los pudientes, toda vez que muchos de ellos enajenan sus productos, incluso el trigo a precios fabulosos, cuando debían coadyuvar también al sostenimiento de las clases trabajadoras y menesterosas, vendiendo el trigo a precios moderados.

Durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, sólo los trigueros o delegados de compra, facilitaron el 33 por 100 de todo el que se exportaba para otras provincias al precio de tasa para el consumo de Salamanca.

En los meses de Diciembre, Enero y Febrero, han dado con idéntico fin el 20 por 100 al mismo precio, y con esa cantidad adicionada a la que ha facilitado de sus rentas los propietarios, Salamanca tiene asegurado su abastecimiento hasta el mes de Abril.

Ante estos hechos, indiscutibles, los cuales nadie pretenderá ocultar, desmentir y recular, puede alguien dudar y negar que los trigueros queramos privar a Salamanca de aquel artículo y que no sacrificamos nuestros intereses por la capilaridad de la provincia, garantizando su abastecimiento?

¿Podrán decir lo mismo, todos los factores industriales que intervienen en la panificación? Veámoslo brevemente. Los fabricantes de harina, según referencias publicadas el día 6 de Enero, no han dejado un sólo vagón para Sala-

manca, por que si bien es cierto que facilitan uno de harina, es a cambio del trigo que les dan los trigueros o delegados de compra y los rentistas al precio de tasa.

Esto, digalo quien lo diga, no implica ningún sacrificio, sino un negocio, del que obtienen la ganancia asignada por la ley, nada de sacrificio, nada de sacrificio. Ahora pasemos a otro aspecto de esta cuestión, que pudiera llamarse económico, y tal es una derivación indeclinable del primero, que dejamos expuesto.

Este puede enunciarse sintéticamente en estas frases: *Deben autorizarse las exportaciones.*

Según se desprende de la estadística oficial confeccionada últimamente, existen 3.900 vagones de trigo y 500 de harina que equivalen a 4.500 de trigo. Siendo el consumo provincial menor de 2.000, resulta un sobrante de 2.500.

Ante estas cifras podrá nadie cohonestar ni justificar la obsesión tenaz absurda que existe, de restringir de manera sistemática las autorizaciones, cuando los trigueros o delegados de compra se comprometen a dar el 20 por 100 de las cantidades que se exporten para surtir a Salamanca durante todo el tiempo que falta hasta la triguera cosecha, precisamente habiendo un sobrante de 2.500 vagones?

Esta política prohibicionista, entendemos, que menoscaba los intereses generales, no atentando lo mismo en el caso contrario como vamos a confirmar aduciendo las razones que prosiguen:

1.º Facilitando la salida o exportación del trigo sobrante, beneficiarían, en primer término, los agricultores, porque encontrarán más facilidades para enajenarle y des congestionar sus graneros en los que está almacenado, debido también a la carencia de medios de transporte. Igualmente se evitarían las molestias que origina el tener que dar frecuentemente relaciones de las existencias que poseen y las visitas de fiscalización que siempre son enojosas.

2.º Los beneficios alcanzarían del mismo modo a todos los negociantes o delegados de compra, y, como consecuencia legítima, a los cientos de empleados u obreros que tienen adscritos al negocio y los cuales motivado por la denegación de autorizaciones para exportar, están despedidos y amenazados de no comer pan ni caro ni barato.

3.º Participan igualmente de los beneficios las hermanas que constituyen juntamente con la de Salamanca la tria española. En ellas se ha adquirido precios tan exorbitantes que es ya inasequible a la clase obrera debido a no concederse autorizaciones para exportar el trigo sobrante de Salamanca.

La carencia de pan en aquellas regiones ha llegado ya a ser casi absoluta, lo mismo para ricos que para pobres, por no tener trigo ni esperanzas de recibirlo por la continuada política de denegar las autorizaciones, no teniendo remedio alguno a aquella situación, porque ni siquiera el Gobierno puede facilitar el extranjero, cuando las necesidades lo demandan, por no tener a mano los suficientes transportes marítimos.

4.º Por último, quien más participaría de los beneficios sería Salamanca, pues otorgándose las autorizaciones que tiene reclamadas el Ministerio de Abastecimientos para exportar los trigos adquiridos por los sindicatos, el consumo de esta ciudad quedaría garantido, por los trigueros o delegados de compra, con el 20 por 100 que dejarían al precio de tasa de la cantidad exportada hasta el día 15 del próximo mes de Agosto.

Significando esta política racional de abastos, el pan descendería de precios y las autoridades evitarían las frecuentes y repetidas incitaciones de trigo, que son manifestaciones anticongómicas, porque originan considerables gastos al Ayuntamiento, toda vez que comprometiéndose los trigueros o delegados de compra a dejar el 20 por 100, se reunía un stock suficiente para el consumo hasta la próxima recolección.

De no conferirse las autorizaciones, puede correrse el riesgo de que se eleve la tasa, pagándose el pan más caro. Creemos haber consignado de manera diáfana y precisa las ventajas que se obtendrían autorizando la salida del trigo sobrante, sobre la base del aseguramiento del consumo de Salamanca, con el 20 por 100 de la exportación, dando también seguridad absoluta de que dicho cereal no faltaría al precio de tasa, pudiendo comprar el pan bastante barato hasta la próxima cosecha.

No terminaremos estas líneas sin anunciar el peligro que amaga de persistir la obstrucción de no conceder autorizaciones a los trigueros, o delegados de compra en breve plazo, de que pueda acontecer que el ministro de Abastecimientos pida harinas y trigo y si esto ocurre necesariamente tendrán que mandarlo sin el 20 por 100 al precio de tasa para el consumo de Salamanca, cosa que está ocurriendo ya, saliendo bastantes vagones de harina para el ministerio sin dejar el 20 por 100 mencionado.

Creemos de nuestra actuación en el problema del abastecimiento de Salamanca, revelando nuestro leal civismo y cariño a esta capital, pues únicamente por ella hemos realizado los sacrificios que dejamos expuestos.

Abiertas nuestras columnas a todas las tendencias e intereses siempre que su defensa y afirmaciones se mantengan en un plano de justicia y patriotismo, damos hoy acogida al comunicado que nos envían los representantes del gremio de trigueros.

Como igualmente lo hemos hecho con nuestras diarias conversaciones y entrevistas con la autoridad gubernativa, en que nos hemos hecho eco de la campaña que en materias de subsistencias, y muy principalmente la relacionada con el abastecimiento provincial de trigo, se viene realizando desde que tomó posesión del cargo el Sr. Dacosta, y después, en la accidentalidad, desempeñada por el Sr. Santuste.

Y nosotros, claro está, representantes de una opinión general, pero imparcial y serena, hemos aplaudido y apoyado las decisiones de la Junta de Subsistencias y del Gobernador civil por estimar que la defensa de los intereses generales del consumidor no tiene más límites en cuanto a su exceso que asegurado el bien colectivo, cause injustos y sistemáticos perjuicios en los intereses particulares.

Si según las estadísticas oficiales existía hasta Agosto el stock preciso, para un abastecimiento mínimo, el gobernador civil estaba en la obligación de garantizar con mano firme las existencias de trigo hasta el fin de la campaña recolectora; no hay dentro de la mecánica administrativa de subsistencias resortes más eficaces para amparar el bien público.

Particular de los trigueros, está contrastada con la realidad.

¿Pueden presentar los trigueros, según se deduce de su escrito, garantía de que un 20 por 100 de lo que exporten es lo suficiente para el consumo provincial de trigo hasta Agosto? Pues entonces, y perfectamente compulsada y asegurada esa efectividad, el régimen restrictivo de exportación debe regularse, no insistiendo en una cerrazón hermética.

Pruebas gallardas han dado los trigueros de que saben responder a los intereses generales: provincia esencialmente productora de la Salamanca, la cantidad exportable siempre, que tiene que ser sobrada, ¿se ha llenado ese margen sobra? Pues ciérrase automáticamente; queda aún en poder de labradores y trigueros lo suficiente para el consumo hasta Agosto de toda la provincia, pues entonces, en poder de la autoridad el trigo para el consumo, debe ser francamente abierta la exportación.

El interés de los trigueros está en demostrar que la existencia de trigo actual es sobrada, después de asegurado el consumo hay un margen, en poder de los agricultores (principalmente, como asegurar), que busca naturalmente su salida, no tanto el lucro de los trigueros, como el bien de los labradores, cumplido lo que los consumidores demandan.

Recójase, en tanto, el ofrecimiento público de los trigueros y que la autoridad pondere sus razones, haciendo compatible la armonía de los intereses particulares con la eficacia de la finalidad del bien público, que es su primer deber.

**Yegua.** Se vende una hermosa yegua, preñada al contrario, de los semetales del puezo de Endrinal, los mejores que se conocen en la provincia. Tiene de azauda un metro y 64 centímetros, de pelo negro, con excelentes formas y de nueve años. En la dehesa de "Los Arévalos" casa-montaraca, darán razón. En la misma casa-montaraca se arriendan, para semetales, dos novillos en vena, de tres años, de tamaño y lámina buena y pelo negro.

**Se vende** arriada panera, Banzo, 2.º Informarán. Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha. 15-10

**Yegua extraviada.** Del 14 al 15 de los corrientes se ha extraviado en Piedrahíta una yegua, castaña clara, estrecha próxima a la frente, un poco silona, crin larga, de nueve cuartas y cascotes negros. La persona que indique su paradero a su dueño, Juan Rodríguez, en Alba de Tormes, será gratificada. 8-6

**Casa.** Se vende la señalada con el número 21 de la calle de Padilleros, de nueva construcción. En Rodillo, núm. 5, informarán. 15-10

**Corcho.** De once años. Se vende el procedente de la dehesa Jarallana, próxima a Morajeja (Cáceres). Propietario, E. Nallo Vallante, Villabuenas (Cáceres). 15-18

**Piso principal,** bien ventilado, se arrienda. Fotografía José A. González, San Boal, número 1, dan razón. 15-10

**Paradistas.** Se vende un hermoso potrillo de raza hispano-árabe, treinta meses de edad. Para ver y tratar, en Zapardiel de la Cañada. 25-25

**Cisco.** La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general saca de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio. 15-10

**Auto.** Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cocheras, Plaza de San Juan de Barbatos. 15-10

**Arriendo.** Se arrienda un piso en la Plaza Mayor, número 15. Para informes, Plaza Mayor, 13, comercio de paños de hijo de Simón Martín. 7-5

**Bicicleta.** Se vende una, en muy buenas condiciones y barata. Diríjase a Justo González, Fuente de San Esteban. 7-5

**Se venden** dos espaciosos locales, muy destinados a almacén; otro a taller de carpas; otro donde está instalado el taller de fundición de D. Cándido Cichorro, con casa; una casa contigua a estos edificios. Todos ellos situados en la calle 1.ª de Mayo. Informará Enrique González. Corrales de Monroy, núm. 3. 15-6

**El antiguo** dependiente de D. Saancho Larrueta Pedro Hernández, pone en conocimiento del público en general, que ha abierto en la calle Zamora número 15 un nuevo comercio de Ultramarinos; di ho comarado no es sucursal de ningún otro y si es propio del expresado Pedro Hernández. 15-9

**Aviso importante.** Se venden los terrenos del convento de las Escuelas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alamedilla, primer chalet de la derecha. 15-9

## Vida obrera.

**Los dependientes de comercio denuncian a los patronos.**—El conflicto de los curtidores.—Juntas magnas en el Centro Ferroviario.

Anoche, una numerosa comisión de dependientes de comercio, visitó al gobernador civil para denunciarle que los patronos comerciantes habían vulnerado la jornada de ocho horas, teniendo abiertos los establecimientos hasta las ocho de la noche.

Hicieron presente al Sr. Dacosta que no estaban dispuestos a que prosiguiera infringiéndose la referida jornada y que le participaban el disgusto que les había producido la violación de sus derechos a fin de que no tolerase que el hecho denunciado se repitiera.

Desde el Gobierno civil la comisión se trasladó al domicilio del Inspector del trabajo para formularle análoga denuncia.

En cuanto al conflicto de los curtidores, el señor gobernador civil prosigue haciendo gestiones para evitar un rompimiento.

Presididas por el compañero Luis Rubio se reunieron anoche en asamblea las juntas de todos los sindicatos adheridos al Centro Ferroviario, asistiendo la mayoría de los asociados.

Se dió cuenta de la proposición hecha por un representante en la asamblea celebrada en Madrid el día 21 del pasado, pidiendo que las juntas de zona celebren una general para procurar que la asamblea de la asociación y su junta de gobierno se aunan a todos los elementos ferroviarios para conseguir el mejoramiento económico del personal.

El compañero Valls impugna la tendencia de esa proposición, acordándose no apoyar a la junta de gobierno ni celebrar la asamblea.

Acto seguido terminó la reunión.

## Recaudación de Contribuciones

Por fallecimiento del recaudador de la zona de Salamanca, capital, don Salvador de la Mano, se ha dispuesto por la Superioridad se encargue de dicha zona el recaudador de la Hacienda, D. Ernesto Bergillos Naval, el que ha establecido las oficinas en el Arrabal del Puente, carretera de Madrid, donde podrán satisfacer el importe de sus recibos del actual trimestre los contribuyentes que no lo hayan verificado, desde el día 2 del actual hasta el 12 inclusive.

**De Ciudad-Rodrigo**

**La feria de Botijos.** Tiempo de lluvias. Concurrencia de forasteros. Numeroso ganado vacuno. Cotización de precios. El teatro. Defunciones, enfermos y otras noticias.

La renobrada feria llamada de Botijos, que tiene lugar los tres últimos días de la semana siguiente al Carnaval, o sea el viernes, sábado y domingo pasados, se ha celebrado, a pesar de la lluvia que se ha dejado caer estos últimos días. Como de costumbre ha habido numerosos forasteros y concurrencia enorme de ganado de todas clases, especialmente vacuno y de cerda, siendo tal la cantidad del primero, que ha hecho que baje considerablemente el precio; por otro lado, las pocas transacciones y el mal tiempo han contribuido mucho a que haya descendido el precio del ganado vacuno.

El viernes, primer día, no hubo siquiera quien preguntase el valor del ganado y los restantes se hicieron muy pocas ventas, por cuya causa, la mayoría de los que vinieron a vender se volvieron sin conseguirlo; a última hora de la tarde del sábado fué cuando más ventas se hicieron, a pesar de la constante lluvia que cada vez arreciaba más, lo que contribuyó a acabar de deshacer la feria.

De Madrid, Medina, Valladolid y otras provincias han llegado bastantes compradores de ganado vacuno que realizaron algunas operaciones. También han venido bastantes portugueses.

A pesar de que la cotización de precios ha sido muy variada, han predominado los siguientes: Toros, a 40 pesetas arroba; vacas, de 50 a 75; terneras, a 45; parejas de bueyes de labor, de 1.500 a 2.000 pesetas una; parejas de vacas, de 1.000 a 1.250.

## ¿Queréis tener hijos fuertes?

Haced lo que los ingleses:

# ¡Criados con GLAXO!

Que como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. El GLAXO no contiene harinas ni drogas que los débiles no digieren; evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente.

Cuando por desnutrición o enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el GLAXO podrá salvarlos. Los médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al GLAXO pueden atestiguarlo.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Comprando latas grandes, resulta más económico. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:

## Sebastián Tauler y C.-Montera, 18, Madrid

Representante: Alejandro Hernández Arroyo. Plaza de la Libertad, núm. 2

todas clases, una hermosa báscula, a fin de ser vendido en el sucesivo el ganado vacuno, cerda y lanar...

Desde Fuentesauco.

A las cinco de la tarde del día de ayer, llegaron a esta población los reverendos padres Jesuitas Luis Velasco y Victoriano Vázquez Guerra...

Han salido para Barcelona, don Francisco Espinosa Avilés, y para Valladolid, D. José Ossorio y D. Fermín Ladrón...

Con gran éxito ha debutado en el teatro de esta villa el dúo cómico Les Millán; anoche dió su segunda función y fueron ovacionados estruendosamente los grandes artistas...

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Resumen de noticias

Madrid 1.º (8,45 n.). Firma de Gracia y Justicia. El ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del rey los siguientes decretos...

De Abastecimientos. El ministro de Abastecimientos continúa estudiando los diversos pliegos del concurso para la exportación de arroz...

De Fomento. El ministro de Fomento fué obsequiado con un banquete por los ingenieros agrónomos, compañeros de promoción...

Ceremonia en la Universidad. En el salón rectoral de la Universidad se ha celebrado la ceremonia de investir de rector honorario al catedrático de la Universidad de Buenos Aires...

El doctor Recasens pronunció un discurso ensalzando la labor realizada por D. Avelino Gutiérrez en la Facultad de Medicina de Buenos Aires...

Los efectos de esta labor se advierten no solamente en la Argentina sino también en Montevideo, Chile, Perú y otras repúblicas...

El encargado de Negocios de la Argentina pronunció un discurso, elogiando grandemente al doctor Gutiérrez, diciendo que en la Argentina se le admira por su aspecto científico y filantrópico...

Dirigiéndose al representante de la Argentina le suplica sea portador ante su Gobierno de la salutación de la Universidad de Madrid para la Universidad de Buenos Aires...

Barcelona, quien le anunció que reasaría su regreso a Barcelona por veinticuatro horas para resolver algunos asuntos particulares...

El Sr. Allendesalazar, con quien también conversamos unos momentos, no atribuyó más importancia al Consejo que la necesidad de resolver algunos expedientes...

Llegó después el ministro de Hacienda que había enviado la cartera grande porque se proponía dar cuenta de varios expedientes sobre fijación de capital de varias sociedades extranjeras...

El ministro de Abastecimientos anunció que por lo que respecta a su departamento, se ocuparía de subsistencias y muy especialmente del arroz, trigo y azúcar...

Cuando llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, quitó importancia a la pequeña operación de Marruecos sobre tirroteos con los kabileños de Beni Osmar...

El ministro de Marina manifestó que era portador del informe sobre una conferencia internacional de Hidrografía celebrada recientemente en Londres...

Y aunque está conforme con la idea en general, tiene sus reservas, porque obligaría, de dar la conformidad, a constituir una oficina en Londres...

Yo creo—terminó diciendo el general Flores—que lo más discreto sería aguardar a ver lo que hacen las naciones representadas...

Dijo en último término el ministro de Estado que, aparte de asuntos de escasa importancia de su departamento, daría cuenta a sus compañeros de la invitación que dirige el Gobierno de Chile al español para ostentar España su representación en las fiestas conmemorativas del centenario de Magallanes...

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, quedando reunidos a las cinco y cuarto.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión general de presupuestos para examinar algunas secciones del ministerio de Hacienda...

Finalmente, el rector de la Universidad Central pronunció un extenso discurso de confraternidad hispanoamericana...

una mujer llamada Guadalupe Díaz Calvo, a su colega Aurelia Fernández.

Francisco), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

La familia ruega a los amigos y personas le tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Epistolario de Gabriel y Galán, seleccionado, por Mariano S. Cividanes. Precio del tomo: 3 50 pesetas.

Leyendas y postales de Salamanca, por el mismo autor. Precio del tomo: 2 pesetas.

Se venden en las principales librerías de Salamanca y Madrid. Una señora caritativa y amante de los pobres ha donado quince pesetas para la Mendicidad, y el niño Lorenzo Blanco García, una peseta.

EL 606 Y EL 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

DR. EUSEBIO DIAZ. especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Se desea alquilar una pañera. Ofertas al Dr. Giral, Plaza Mayor, número 36, Farmacia (Acera del Correo), m. ml. j. y s.

Ama de cría, primeriza, con leche fresca y abundante, e desea para criar en casa de los padres. Para informes, en la aquería de Rollanjo con Alcido Cobeleda.

Hallazgo de una pluma estilográfica de oro. La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerla por la portería del Seminario Conciliar.

Oposiciones a escuelas. Sesenta y ocho plazas para maestras. Preparación completa por profesora Normal, procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Honorarios: 30 pesetas mensuales. Libros, 25, segundo.

Se vende una casa en la plazuela de los Salesianos, núm. 12, con abundancia de agua de pozo y vivienda para dos vecinos y corrales. Se dan facilidades para el pago. Informará su dueño en la misma.

Se vende una casa en esta ciudad, calle del Azafran, núm. 46. Consiste de planta baja y principal, con amplia cochera. Del precio y condiciones se informará en Gran Vía, núm. 2.

Representante joven, activo y bien relacionado con el comercio, solicita representaciones para Coruña y su provincia, de fábricas de harinas. Informes de primer orden, A. A., Cordeira, 48, C. ruña.

Hidro-Eléctrica del Río Francia, SOCIEDAD ANÓNIMA. Domicilio social: Seguros (Salamanca). En junta general de accionistas, celebrada el día 28 de los corrientes, se acordó practicar un dividendo de una peseta treinta y ocho céntimos por cada acción y por cuenta de los beneficios obtenidos en el finado ejercicio de 1919...

Profesora particular. Se necesita profesora para niños durante todo el día. Son indispensables buenas referencias. Avenida de Mirat, número 8, principal, izquierda.

AUTOMÓVIL DE ALQUILER. El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Bautista, Tristán Rodríguez, aquita un magnífico automóvil para viajes y paseo. Precios baratísimos. Para avisos, Minagusti, 25 y Doctor Riesco, 50, cohera.

Consulta extraordinaria en SALAMANCA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Don Jerónimo Farré Gamell.

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las defo midades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no puedan andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con arte de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con «Patente de invención» en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO de once a una y de tres a seis, fijamente el día 3 y la mañana del 4 del mes de Marzo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º, 15, 23, 16 y 28 F. y 1 y 2 M.

Mañana hace dos años que falleció en esta ciudad la señora D.ª Elena Genara, viuda de Romero (q. e. p. d.). Por su eterno descanso se dirán misas en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), y convento de padres Dominicos.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS.

Doctor José Méndez Pérez. Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

DOCTOR CORTÉS. Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Dr. Francisco Méndez Médico. CONSULTA EN PARTOS. SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO.

Los señores sacerdotes que el jueves, 4 de los corrientes, se dignen aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de don Luis Aparicio Senties (q. e. p. d.), en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y PP. Capuchinos (San

Pastos. Se arriendan para ovejas, con abundantes aguas, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Tordalosa. Para tratar, con el retero, Emilio Sánchez.

Fábrica de harinas y luz eléctrica. Por no poderla atender su dueño, se vende una fábrica de harinas y luz eléctrica en Tamames de la Sierra. Para informes, su dueño, Amador García de Arriba, en dicho pueblo.

Pastos. Se arriendan pastos de primavera para el año corriente en Aldealama para novillos. Informarán del precio y condiciones los hebradores de Carbajosa de Arnuña.

Necesito ama de cría para casa de los padres. Informes: Doctor Riesco, 67, segundo.

Pastos para vacas. Se arriendan, hasta el 1.º Mayo, pastos para 80 o 100 vacas, en la dehesa de Fuentes; igualmente se arrienda para ovejas. Diríjase a D. Francisco García (procurador), Ledesma.

En familia. Se admiten dos o tres personas para el año corriente en Aldealama para novillos. Informarán del precio y condiciones los hebradores de Carbajosa de Arnuña.

Se vende una vaca suiza, grande, de cinco a seis años, parida de un mes, dando de 18 a 20 litros de leche. Su dueño, Germán Andrés, Tarazona de Guareña (Salamanca).

Automovilistas. Se vende una elegante carrocería limousin. Para informes: «Garage Salmantino», Félix Bomati.

Cazadores. El célebre cartucho marca «Cometa», ya lo ha recibido la casa Pablo García, armería, Plaza Mayor, 43.

Carburo de calcio. De una de las marcas vendiendo al limitado precio de 720 pesetas toneladas, franco estación destino de la región y de vía ancha. D. José Junquera Devesa en Medina del Campo.

Pescado fresco. Lo remito a todas provincias. Diríjase Claudio Alvargonzález, 14, Gijón.

Consultorio jurídico. MANUEL REYMUÑO. ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE SALAMANCA. Doctor Riesco, 44 y 46. Teléfono, número 21 8.

Resolución por escrito de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos. Legislación vigente en los diferentes ramos de la administración. Interpretación de disposiciones ministeriales, etc., etc.

APIRETOL. Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO: CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTINO.

PARA REGALOS. NUEVA SECCION DE OBJETOS DE FANTASIA. Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

Dermina Bustos. Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

NOTICIAS

Han salido para sus respectivos destinos los reclutas destinados a Ceuta y Melilla. Uno de estos días saldrán los que van de guarnición a Larache.

Anoche, a las siete, en tren militar, llegaron gran número de soldados, que se detuvieron en esta para comer el rancho y que después continuaron su viaje.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son los preferidos.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ. Plaza Mayor, núm. 1. CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Por inferirle malos tratos, ayer denunció en la Inspección de Vigilancia,

“EL DIA,”

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS. Capital: 3.000.000 pesetas. Desembolsado: 1.950.000 pesetas. Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid.

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES. Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas.

Proprietarios: HERNANDEZ Y DIEGO. SALAMANCA. (antiguo encargado del Hotel Términos).

GRAN HOTEL DEL COMERCIO. Propietarios: HERNANDEZ Y DIEGO. SALAMANCA. (antiguo encargado del Hotel Términos).

LA REVOLTOSA. PARA SEÑORAS. Zapatos de terciopelo cosidos, desde 10,50 pesetas. Zapatos d'ongoa simil, desde 8,50. Botas imperiales altas, oscaria simil, desde 13,00.

PARA CABALLEROS. Brodequines y botas de cartera d'ongoa símil, cosidas, forma elegante, desde 20 pesetas. casa mejor surtida y más económica. Inmenso surtido en calzado de lujo.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS. Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ. MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA - ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO.

RAYOS X. REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914. DIATERMIA - vacunas autógenas.

LA IMPERIAL. GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO. Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca.

Grand Hotel Restaurant PASAJE. Plaza Mayor, 39. Extenso y variado menú todos los días. Langosta todos los domingos.

Depilatorio VENUS

El más eficaz para la destrucción del vello. FRASCO: 5 PESETAS. De venta Casa Boyero, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1-Salamanca.

Comparando se ve lo que es mejor. Compare usted la lejía Sol con la que quiera y verá que es la reina de las lejías. Única fábrica en esta plaza montada con todos los adelantos que la química moderna aconseja.

José Varas Martín. Fabrica y escritorio: Paseo de Canalejas, letra V.

PINTORES Y CARPINTEROS. NO BEJEIS DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE, DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREI TODO LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

### La concentración de las derechas

Consejo de ministros.-La compra de trigo.-La asamblea de Cámaras de Comercio.-Congreso obrero ferroviario.-Explosión de varios petardos.-La huelga minera de Asturias.-La explosión de un vapor en Valencia.-Incidentes nacionalistas.-Extranjero.

Conferencias de las 5 y 6 y 7 de la mañana  
Madrid, 2.

### Consejo de ministros

Los perjuicios de la guerra.-Congreso postal.-Créditos extraordinarios.-La situación política actual y las izquierdas.-Concurso de trigo.

El Consejo de ministros celebrado en la presidencia, terminó a las nueve de la noche. A la prensa se facilitó la siguiente nota oficiosa: El Consejo resolvió numerosos expedientes relativos a casi todos los Ministerios.

Se aprobó un decreto nombrando una comisión encargada de examinar los perjuicios causados por actos de guerra a súbditos españoles, y sobre los cuales no pudieron entablarse las reclamaciones oportunas.

Igualmente se examinarán varios expedientes de indulto y otros asuntos, pertenecientes al departamento de Gracia y Justicia.

Dió cuenta el ministro de Marina del proyecto y resolución, relativo a la oficina internacional de Hidrografía, acordada en la conferencia celebrada en Londres en 1919.

Lo mismo el proyecto que la resolución, quedarán aprobados. A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó que en el mes de Octubre próximo, se celebre en Madrid un Congreso Postal.

Acordáronse varios proyectos de ley, de créditos extraordinarios para solventar atenciones que carecen de crédito legislativo y la renovación de otros expedientes en solicitud de créditos.

Dióse cuenta del expediente de concurso de trigo, acordándose hacer una contra oferta a los proponentes que han hecho las propuestas más favorables y gestionar por todos los medios posibles la adquisición de trigo.

El Consejo examinó ampliamente la situación política, mostrándose todos los ministros satisfechos de la marcha de la discusión de los presupuestos, estimando el Gobierno que pronto se aprobarán los dictámenes del presupuesto de gastos.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los propósitos que se atribuyen a las extremas izquierdas de reproducir el debate para combatir la actuación del ministerio en materia social.

Fue acordada la conducta que seguirá el gobierno en el caso de que se plantee el debate.

### Noticias del día.

MADRID

Segunda sesión de las Cámaras de Comercio.-Las conclusiones.

En el Hotel Palace se celebró la segunda sesión de las representaciones de las Cámaras de Comercio. Acudieron representantes de todas las Cámaras de España.

Se protestó de que el Gobierno no consultase a las Cámaras, antes de presentar el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias. Se aprobaron las siguientes conclusiones.

Primera. Protestar contra la elevación de las tarifas, por ser lesiva a los intereses nacionales, sin perjuicio de conceder a las empresas los medios necesarios para que puedan atender a las demandas del personal.

Segunda. Que el Gobierno realice ciertas mejoras en los servicios, para que cuanto antes cese la interrupción del tráfico; y Tercera. Que las Cámaras acudan al Gobierno para que adopte una resolución definitiva, oyendo antes los informes de las Cámaras.

Seguidamente una comisión visitó al ministro de Fomento, entregándole las conclusiones. En breve se celebrará una asamblea magna y ha quedado nombrada la ponencia encargada de organizar los trabajos de dicha asamblea.

Congreso ferroviario. En la Casa del Pueblo se verificó la sesión preparatoria del congreso ferroviario. Se aprobaron las credenciales, eligiéndose la mesa definitiva y las ponencias que habrán de entender en las diversas cuestiones que figuran en el orden del día.

Asistieron treinta y cuatro delegados, representando a nueve mil ferroviarios. Se espera que concurren más.

La concentración de las derechas.-Declaraciones de un significado conservador.-Quiénes constituirán las izquierdas. En los círculos políticos, vuelve

hablarse con gran interés respecto a la supuesta concentración de las derechas.

Un significado conservador, ha manifestado que es verdad cuanto se dice acerca de la concentración de las derechas.

Podría formarse entrando en ella desde la Cierva hasta Senante, sin excluir a Maura, quedando los conservadores en el centro.

Las izquierdas podrán integrarse Melquiades Alvarez, el marqués de Alhucemas y Alba.

Los conservadores no opondrán grandes reparos en llevar a la vanguardia de la concentración a algunos liberales de la derecha, y de retaguardia, a los mauristas, aunque no es fácil que Maura se supedita a la jefatura de Dato, ni que los conservadores se supediten a la jefatura de Maura.

Según esta personalidad, ya se han trazado en grandes líneas la estructura del partido conservador. Considera incompatible la Cierva, y su eliminación o integración sólo se vería clara, caso de que sea posible, después del anunciado discurso de Dato, si llega a pronunciarlo.

Respecto a la alianza, inteligencia o fusión de Maura, Cierva y Cambó, teniendo la colaboración secreta del conde de Romanones, no creo, ha dicho, que pueda realizarse con carácter permanente y duradero sobre la base de Cambó, quien no se unirá con nadie o lo hará circunstancialmente.

Cree que los jefes hablarán para comentar y definir completamente las actitudes.

### PROVINCIAS

BARCELONA

Detención de los autores del atentado en Sabadell.-Descubrimiento de una imprenta clandestina.-Tabernero muerto por la policía.-Llegada de un hidroplano.-Explosión de petardos. Obrero agredido.-Huelga de tipógrafos.-Dimisión del jefe de Policía.

El resultado de las gestiones practicadas por la policía, ha sido la detención de José Pérez, Victoriano Sabate y un tal Martín, los cuales se han confesado autores del atentado cometido en Sabadell, del que resultó muerto el patrono Teodoro Fenny y gravemente heridos dos hijos.

En la barriada de San Martín, la policía ha descubierto una imprenta en el paseo del Triunfo, 91, propiedad de Antonio Caballe, donde deben imprimirse las hojas clandestinas de los sindicalistas.

Verificados varios registros por la policía, se recogieron dos mil hojas impresas y los originales manuscritos. Fue detenido Caballe.

En Gerona, el tabernero Tomás Bestit, agredió al dueño de una fonda inmediata, llamado Nicolás Más Oliver.

A los gritos de su señora acudieron un cabo y varios soldados, los cuales persiguieron al agresor. Este se refugió en el Ayuntamiento, armado de navaja para defenderse contra los soldados.

Se apoderó de un machete, tratando de herir a los soldados. Intervino el policía Faustino Muñoz, quien le intimó a la rendición. Entonces acometió al agente, viéndose éste precisado a disparar matándole en el acto.

A las cinco de la tarde llegó a esta capital, procedente de Sesto-Kalende (Italia), un hidroplano italiano de la casa de Saboya. Efectuó el recorrido de 560 kilómetros en cinco horas.

A última hora de la tarde, el conductor de un tranvía recogió un petardo de la vía. Anoche, en la calle de Granada, de la barriada de Gracia, estalló un petardo que estaba colocado en una ventana.

Cinco minutos después estalló otro que habían colocado en el interior de otra ventana. En toda la fachada se produjeron grandes desperfectos, no registrándose desgracias personales.

El vigilante de la policía, al oír la detonación, sacó el revólver e hizo varios disparos, pidiendo auxilio. Otro petardo estalló en la fábrica de construcciones eléctricas de la calle de Menéndez Pelayo.

Se ha averiguado que la detonación oída anoche en la barriada de San Martín, en la cochera de tranvías, fue causada por otro petardo. Por la tarde al salir del taller mecánico de la calle Cruz Cubierta, fue agredido un obrero por unos desconocidos.

Le produjeron dos heridas graves de arma blanca. Los agresores huyeron. Se han declarado en huelga los obreros de la imprenta establecida en la calle Sauna, que es donde se tiran los periódicos «La Prensa» y «La Jornada».

—Por intentar cobrar las cuotas han sido detenidos dos obreros en Manlleu y Granollers.

—Insistese en que ha dimitido el jefe superior de Policía. —En Tarrasa han sido detenidos dos individuos en el domicilio del fabricante Bardrina, cuñado de Sala, temiendo que efectuasen una agresión.

VALENCIA

Los metalúrgicos.-Distribución de arroz. Continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos. —La Junta provincial de Subsistencias ha distribuido en los pueblos de la provincia medio millón de kilos de arroz procedentes de los depósitos que constituyeron los exportadores.

—La huelga de los obreros de las fábricas de papel continúa lo mismo. ALMERIA

Descubrimiento de una fábrica de moneda. La benemérita ha descubierto una fábrica de moneda falsa, incautándose de bastantes barras de plomo y plata, dos troqueles y de gran cantidad de moneda.

Se han practicado varias detenciones. SEVILLA

Presidente libertado.-Detención de un incendiario.-El conflicto del pan.-La reventa de tabaco. El presidente de los metalúrgicos catalanes se le puso en libertad, marchando a Barcelona en el expresado de anoche, acompañado del abogado señor Río del Val.

—En Aznalcollar ha sido detenido el autor del incendio de un pajar, llamado Juan de Dios Montes. —En la novillada de ayer, que se verificó sin picadores, fué cogido de alguna importancia el diestro Maqueda.

—Los panaderos de Alcalá del Río han visitado al gobernador para quejarse que no pueden traer pan a Sevilla por el mal servicio de los trenes, lo cual viene a plantear un gravísimo conflicto.

—Han sido detenidos varios individuos por vender cajetillas de tabaco a un enorme sobreprecio. VALENCIA

Importante estafa. Se ha presentado una denuncia contra Miguel Montesinos, director de una agencia para sustituir reclutas destinados a Africa. Este sujeto se ha fugado estafando setenta cuotas que oscilan cada una de seiscientos a setecientos pesetas.

CADIZ

Paquebot que pide auxilio. A causa del temporal, el paquebot «Kanajer Ontuner», pide auxilio desde unas quince millas del puerto. Se le han enviado socorros. PALMA

Homenajes a los marinos ingleses. El Ayuntamiento obsequió con un banquete al almirante de la escuadra inglesa. El círculo mallorquín también obsequió con un the a la oficialidad de la escuadra.

Esta zarpo con rumbo a Argel. OVIEDO

Huelga general minera. El secretario de sindicato minero ha anunciado para muy en breve la declaración de la huelga general. Las peticiones de mejora económica que presentan ascienden al 60 por 100 sobre el actual salario. MURCIA

El precio del pan. Sin aviso previo, sin acuerdo de la Junta provincial de subsistencias, los fabricantes han elevado el precio del pan. Se han producido enérgicas protestas.

El gremio de transportes amenaza con la declaración de la huelga. ZARAGOZA

Hundimiento de una casa.-Muertos y heridos.-El Jalón se desbordó. Comunican de Aguaron que se ha hundido una casa habitada por Martín Busquet.

Ha perecido, a consecuencia del hundimiento, la esposa del dueño de la casa Pascuala Aznar y Martín, que se hallaba gravemente enferma. Heridos graves han resultado Mariano Ruela, Manuela Jimeno, Manuel Masarena y Custodia Gracia.

—En el término municipal de Bárbolos se ha desbordado el Jalón, arrasando las cosechas. La corriente se ha llevado dos puentes, dejando incomunicado al pueblo. BILBAO

La Liga de inquilinos. La Liga de inquilinos celebró junta general, aprobándose el estado administrativo de la misma.

Se designó la nueva directiva y se nombraron los delegados que asistan a la constitución de la federación de sociedades de inquilinos de España, que se celebrará en Madrid.

VALENCIA

Más detalles de la catástrofe en el puerto.-Pérdidas enormes. Se conocen los detalles de los últimos momentos del siniestro del pailebot, «Llovet, Hermanos» que estuvo a punto de producir una tremenda catástrofe.

Las cajas de gasolina se despararraron ardiendo por toda la bahía, amenazando incendiar a los barcos anclados y a las mercancías de los muelles.

Cinco embarcaciones, tripuladas por ocho marineros, al mando de un contramaestre, lograron salvar 253 cajas de gasolina. Dos grúas flotantes quedaron averiadísimas.

La escalera del depósito flotante también quedó destruida, y varios bloques de piedra fueron lanzados a la población, causando un tremendo pánico.

Los habitantes de los barracones próximos al muelle, huyeron desparavidos. En el incendio de los vapores de carbón fueron impotentes los bomberos para sofocarle, apesar de sus heroicos esfuerzos.

También quedaron destruidas las barcas dedicadas a criaderos de almejas. Los vapores pusieron en movimiento las hélices, para alejarse de las cajas de gasolina.

Los daños producidos en los muelles transversally levante, son enormes. Los buzos trabajan por salvar los criaderos de ostras. Las pérdidas son incalculables. MALAGA

Laud embarrancado.-Partida de ladrones. En Fuengirola embarrancó el laud «Santamarina» que se dirigía a Ceuta, procedente de Motril, con cargamento de patatas.

Se salvó toda la tripulación. Noticias recibidas de Melilla dicen que se ha cerrado aquel puerto a causa del temporal.

—La benemérita persigue activamente a una partida de ladrones que exigen a los propietarios dinero, amenazándoles de muerte. Entre los amenazados figura el concejal del Ayuntamiento de Cuevas Bajas, D. Bartolomé Artacho, al que han exigido cuatro mil pesetas. BILBAO

Españoles y bizcaltarras.-Nacionalista muerto. Al regresar ayer del monte Santo Domingo, se produjeron graves incidentes entre españoles y bizcaltarras, dándose varios muertos.

El nacionalista Pedro Gardeasabal resultó muerto. Por la noche se repitieron los sucesos en una de las calles más céntricas de la ciudad, y también resultó otro nacionalista gravemente herido. EXTRANJERO

PARIS

La huelga ferroviaria. El presidente del Consejo de ministros ha declarado que mejora la situación. En las redes del Mediocía el Comité de sindicatos no se adhirió a la huelga.

Los alumnos de las grandes escuelas de Artes y Oficios, se han hecho cargo de la conducción de las locomotoras. Han sido detenidos los sindicalistas Chaverot y Housdeaux, por coaccionar a los ferroviarios no huelguistas y aconsejarles la desobediencia.

En Yuvisy los huelguistas detuvieron y secuestraron a un agente de la compañía, que llevaba la orden del trabajo a los ferroviarios que continúan en sus puestos. En Perigueux se obligó a los ferroviarios a acatar las órdenes del Comité de huelga, notándose bastante decaimiento en el personal, hasta el punto de que el tráfico se encuentra normalizado.

En la red del Este trabaja un 50 por 100 del personal; en la de Alsacia Lorena hay un ligero aumento de tráfico y aunque el personal permanece en sus puestos el movimiento está suspendido en Strasbourg, Serre, Saverne, Metz y Wissemburgo.

Gestiones de solución.-Se reanuda el trabajo. La Federación nacional de ferroviarios ha publicado la siguiente nota. Resueltas las gestiones realizadas durante el día cerca del comité de directores de Compañías, presididos por el presidente del Consejo de ministros, ha recaído el siguiente acuerdo:

«La orden de reanudación del trabajo, será comunicada hoy a sus afiliados por la Federación de ferroviarios.»

Las bases del acuerdo. A las seis y media conferenciaron los directores de las grandes redes ferroviarias con la Federación de sindicatos para ponerse de acuerdo en los siguientes puntos:

Primero: Respecto a la sindicación, la situación habrá de quedar arreglada para el porvenir. Segundo: La aplicación en sus grandes líneas del proyecto referente a la escala de salarios se hará en un plazo fijado por el Consejo de la Federación y el Comité de directores.

Ambas partes tienen el mayor deseo de que la comisión de arbitraje llegue a un acuerdo, sobre la base de que esta comisión, presidida por Tissier, abarcará todos los puntos actualmente en litigio.

Ambas partes acatarán el fallo y harán cuanto puedan para llegar a una solución rápida. Llaman la atención del Gobierno sobre la necesidad de fijar la escala de salarios en definitiva, lo cual representa una labor considerable.

Tercero: La institución de Comisiones paritarias especiales, se hará extensiva a las compañías ferroviarias de segundo orden. La Federación reconoce que los directores de las grandes líneas no están capacitados para resolver, sino para discutir esta cuestión.

Cuarto: Estudio inmediato y mancomunado del régimen futuro de los ferrocarriles. Los directores declaran que no pueden tratar esta cuestión sino juntamente con el Gobierno, por ser este el capacitado para decidir. Quinto: No se aplicará ningún castigo por hechos de la huelga.

De la discusión de otros puntos no salió acuerdo alguno definitivo, pero sí pedir el presidente del Consejo actúe de árbitro.

Nueva reunión. A las nueve se volvieron a reunir con Millerand los representantes de obreros y patronos.

Reanudada la discusión, tampoco se coincidió en una resolución. Millerand declaró que los jornales de los días de huelga no serán pagados.

No se aplicará ningún castigo por el hecho de abandonar el trabajo: respecto a los impuestos por otros motivos serán revisados con un gran espíritu de justicia. Los directores de ambas partes aceptarán lo propuesto por el presidente del Consejo.

Por esta inteligencia previa, la Federación ha ordenado que en tanto se tramita la solución definitiva, se reanude el trabajo. LILLE

Los ferroviarios al trabajo. El Sindicato ferroviario se ha reunido en la Bolsa del Trabajo, acordando reintegrarse a sus puestos. STRASBURGO

Socialistas disidentes. El congreso socialista aprobó por mayoría de votos separarse de la Tercera Internacional. RIVERA

¡¡¡APROVECHAD VUESTRAS PREGUNTAS DE VESTIR!!! Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un tirón o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES. Bordados a mano. Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores Precios módicos. Calle de San Justo, 57 (frente al teatro Bretón).

## Bajó el precio del calzado

Por comprar grandes existencias de caballero, señora y niños, puede vender muy baratas todas las clases la gran zapatería

### EL PORVENIR

Rúa, 21, esquina calle de los Corrales-Salamanca

**MIGUEL PEREZ FUENTES** Luchana, 1 BILBAO

Estaño.	Niquel.	Ferro-Manganeso.
Cobre.	Aluminio.	Ferro Silicio.
Zinc.	Antimonio.	Fósforo de Estaño.
Latón.	Bronce.	Fósforo de Cobre.

Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoníaco.

Telegramas... MIFUENTES Teléfono: 2355  
Telefonemas... Code Used:  
Cables... A. B. C. 5 TH. Edition.

¿Necesita Ud. un concesionario o representante activo y solvente para la venta de sus productos en Barcelona?

EN ESTE CASO DIRÍJASE A LOS SEÑORES

## BRETON HERMANOS

(Central de concesiones y representaciones)

Oficinas: Rambla de Cataluña, 60 --- BARCELONA.

Referencias bancarias: Todos los Bancos de Barcelona.

## CALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?— Con sólo cinco reales consigue esa felicidad. Compre un tarrito de Unguento Mágico y en tres días le extrairá los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arriabal del Puente, 2.

## Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de atesaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de pistón en marcha, magneto de alta tensión, Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FABRICA: 22.500 FRANCO S. Y. L.  
Representante exclusivo, GUILLERMO DEL PASO  
Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA

## Obreros y labradores

EXIGIR EL CALZADO CON LA MARCA PATENTADA : : : : : DE SALVADOR Y LÓPEZ : : : : :  
Disponemos de grandes existencias en brodequín impermeable, zapato impermeable, zapato de cuero, sandalia de cuero, sandalia impermeable, abarcas hechas, abarcas en cortes, todo con piso de goma de cubiertas usadas de automóviles. También disponemos de gran cantidad de ramales.

Avenida de Alfonso XIII, 19, interior.—VALLADOLID

**ANISOSA** Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO** de glicero-losiato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
**Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid**  
Venta: Principales farmacias de España.